

AUTORIZACION N° 981

06 OCT. 2009

EL GOBERNADOR PROVINCIAL INFRAESCRITO, Autoriza la circulación del Vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto, de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06/12/74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Oficio N° 35593 del 08/11/95, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD : Servicio Nacional de Menores IXª Región de la Araucanía  
CTD Alborada
- 2.- JEFE SOLICITANTE : Director Regional (s) SENAME IXª Región
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : CONDUCCION VEHICULO INSTITUCIONAL CTD ALBORADA POR CONTROL MEDICO SERVICIO DE PSIQUIATRIA JOVEN JOHAN HERNANDEZ Y SUPERVISION JOVEN CARLOS PEREZ
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN : 07 OCTUBRE de 2009.
- 5.- LUGAR DE DESTINO: VALDIVIA
- 6.- VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, MARCA : NISSAN TERRANO 3.2 AÑO 2006  
PLACA PATENTE : WE-8243
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: FERNANDO PAILLALEO LOPEZ
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: FUNCIONARIOS DE SENAME CTD ALBORADA.
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION
- 10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO:  
N° 719 del 06 de Octubre de 2009, FERNANDO PAILLALEO LOPEZ



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTIN